



El espacio público y el espacio privado en *Al filo del agua* [1]:  
ámbitos reveladores del porfiriato

Norma Esther García Meza

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
[ngarcia35@hotmail.com](mailto:ngarcia35@hotmail.com)

---

**Resumen:** En el presente artículo analizo dos ámbitos reveladores de las contradicciones y conflictos humanos que marcaron uno de los períodos históricos fundamentales en el devenir de nuestro país: el porfiriato, y que se encuentran representados artísticamente en *Al filo del agua* (1947), de Agustín Yáñez. El valor y el papel asignado al espacio público y al espacio privado durante dicho momento histórico resulta fundamental para entender el cruce de las coordenadas espacio-temporales donde acontece la representación de una de las imágenes centrales en la novela de Agustín Yáñez: la imagen artística del ser fragmentado.

**Palabras clave:** Agustín Yáñez, novela mexicana, espacio público, espacio privado, porfiriato

La composición artística de la novela, esa representación de hombres concretos enunciando su palabra -entendida aquí como discurso- sólo es posible por el cruce de las coordenadas espacio-temporales. Me refiero al punto de intersección de dos realidades históricas concretas que encarnan conflictos y vivencias humanas y que son representados artísticamente mediante enunciaciones de diversas voces que van determinando el acontecer de la novela como totalidad [2]. El trabajo con el tiempo y el espacio forma parte de un proceso de representación artística fundamental en el género de la novela. Es un proceso en el que el tiempo se va condensando hasta revelarse en el espacio y el espacio, a su vez, se concreta y adquiere sentido en el transcurrir del tiempo. Espacio y tiempo van despojándose poco a poco de su existencia abstracta para configurarse en espacio y tiempo concretos e históricamente delimitados, en ámbitos donde transcurre la vida humana.

El mundo de *Al filo del agua* es construido en el cruce de un tiempo y un espacio concretos como bien queda enunciado desde el epígrafe [3]. Así, es posible identificar la recreación del mundo oficial, el del orden porfirista generador de profundas contradicciones socioeconómicas expresadas con diferentes matices en las distintas regiones de nuestro país; el del progreso material en las grandes ciudades y el de la pobreza y la marginación en los pueblos de provincia [4]; el legitimado a fuerza de una paz propagada por el poder político y sus representantes [5]; el que concentró el poder en una élite y ejerció el sometimiento sobre las clases populares; el de la moral opresora determinada por la religión oficial [6]; el de la racionalidad científica que desdeñó sistemáticamente todo aquello considerado inculto o atrasado [7]. Es decir, el mundo del porfiriato, el de las celebraciones cívico-patrióticas, los bailes, las condecoraciones, los privilegios, las buenas costumbres y el derroche, que aparece en la novela en resonancias artísticamente construidas.

Simultáneamente es recreado artísticamente otro mundo, el mundo no oficial, el de las clases populares, las fiestas y la religiosidad popular [8], el de los refranes, los chistes, los ensalmos, las hechicerías [9], el de la actitud celebratoria y el cuestionamiento festivo sobre las diferencias sociales y económicas [10], el carente de privilegios, el que experimenta el sometimiento por medio de la usura, el de la cotidiana preocupación de sobrevivencia [11], el de los oficios y el de las creencias paganas.

Ambos mundos chocarán entre sí. Pero la colisión, augurada por la voz narradora y la enunciación directa de los personajes, no aparece en la novela como un hecho consumado o como un momento concreto de enfrentamiento sino más bien como

permanente confrontación y contraste entre ambos mundos, desde el inicio hasta el final de la narración. Confrontación y contraste que se advierten en la manera artística de delinear tanto el espacio privado como el espacio público y la vida humana que en ellos transcurre.

En términos generales la novela de Yáñez reconstruye el espacio de la provincia mexicana (aunque los acontecimientos narrados rebasen este ámbito y abarquen sucesos que se estaban dando en buena parte del territorio mexicano) y temporalmente abarca un periodo que va de marzo de 1909 a noviembre de 1910. Pero el gran tiempo histórico y el amplio espacio geográfico sólo pueden reconocerse en la representación artística donde ambos se cruzan, es decir, en el tiempo y el espacio concretos donde son configurados los individuos que pueblan la novela; por ello, me ocupo de indagar dónde y cuándo transcurre la vida humana que la voz narradora recrea: la noche, la madrugada y el día como temporalidades que acontecen en los espacios público y privado y que se corresponden con el gran tiempo histórico y el amplio espacio geográfico marcados por el porfiriato.

Ubicar el tratamiento, el valor y el papel asignado a lo público y lo privado durante dicho momento histórico resulta fundamental para entender el cruce de las coordenadas espacio-temporales, la representación de la imagen artística del ser fragmentado que acontece en él, y, la totalidad del universo configurado. Principalmente me interesa indagar por qué el espacio privado comienza a tener una importancia vital en las últimas décadas del porfiriato sin que por ello merme la trascendencia otorgada a lo público. Asimismo, me interesa averiguar cómo la injerencia de la palabra autoritaria religiosa en el ámbito privado deviene en control político sobre el ámbito público, cómo las significaciones otorgadas a los ámbitos espaciales se revelan como fisuras y quiebres que afectan la vivencia humana.

Antes es necesario decir que lo público y lo privado son dos categorías con implicaciones espaciales, sociales y culturales; y que ambos conceptos constituyen los extremos de un *continuum* en el cual cada uno se define con relación al otro. Conceptualizar socialmente lo privado exige considerar lo público y otorgarle a ambas dimensiones de espacialidad histórica concreta, porque el contenido epistemológico de tales categorías se ha determinado según los distintos momentos socioculturales específicos por los que han atravesado [12]. Esto significa que la definición de cada ámbito ha estado determinada tanto por el momento histórico como por los diversos marcos jurídicos y ambientes socioculturales donde se han desarrollado, dificultándose así la tarea de delimitarlos y definirlos con eficacia. Esta dificultad, no obstante, ha propiciado la construcción de una especie de convencionalidad asimilada individual y colectivamente con la cual se distingue lo público de lo privado. Se trata de una definición inscrita en la serie de prácticas, individuales o colectivas, y en las representaciones simbólicas de los sujetos sociales que revela las formas y la frecuencia de apropiación de los espacios a los cuales se les asigna el carácter de público o de privado, según sea el caso. Refiere las prácticas de apropiación que, a su vez, definen lo que para los sujetos es el espacio compartido socialmente, al cual se le considerará **público**, y el espacio reservado e íntimo, que será considerado **privado**. Tal convencionalidad ha variado de una época a otra, así, es posible encontrar diferencias sustanciales entre la concepción prevaleciente en la antigüedad [13] y la predominante en el siglo XIX o los inicios del XX, que es el periodo que se corresponde con el universo novelado.

A pesar de la serie de cambios experimentados por ambos conceptos durante su desarrollo, las transformaciones que se consignan no aluden a su contenido sino al reconocimiento asignado culturalmente a cada uno. En el caso del concepto **espacio privado** no hay referencias de cambio alguno en su contenido epistemológico: en general se le concibe como ámbito de lo individual, lo interior, lo íntimo [14]. La única variación es el valor conferido culturalmente: considerarlo de mayor o menor

importancia respecto al espacio público ha dependido de la atención otorgada a lo individual y a lo subjetivo, desde el punto de vista ideológico, en determinados momentos sociohistóricos [15]. En cuanto al concepto **espacio público** se puede afirmar que, en general, tampoco ha variado su contenido epistemológico y los cambios que ha enfrentado se sitúan en el terreno de la apropiación amplia o restringida que se hace de él, como esfera pública concreta, desde los lineamientos sociales y jurídicos imperantes en determinado momento histórico. Esto ha propiciado que en determinadas condiciones sociales se le considere con cierta preeminencia respecto al valor otorgado al espacio privado. Ambos conceptos enfrentan la problemática de obtener su reconocimiento e importancia a la luz de las concepciones ideológicas prevalecientes en determinadas circunstancias socio-histórico y político-culturales. Ambos son, por así decir, conceptos que se transforman en escenarios de confrontaciones ideológicas.

Así, en la segunda mitad del siglo XIX, el espacio público será concebido no sólo como el lugar de participación desde donde se determina el orden social, sino como un escenario de contradictorias manifestaciones. Y, la esfera privada, será objeto de múltiples y discordantes interpretaciones derivadas de las confrontaciones ideológicas que durante el porfiriato tuvieron lugar respecto a la concepción del individuo [16].

En los primeros años del porfiriato, el reconocimiento del papel protagónico del individuo en la conformación del nuevo orden social, va diseñando las expresiones que tienen lugar en la vida pública del país. En el contexto del esplendor del liberalismo y del proceso de urbanización que viven las ciudades, se transforma el escenario público: los antiguos espacios religiosos se van convirtiendo en ámbitos destinados a guarecer los símbolos republicanos, las calles y las plazas se van adecuando a las nuevas pautas de conducta social que el proyecto de modernización impone. La casa, el hogar, se concibe como el ámbito de lo privado en el que tiene lugar no sólo la expresión de la individualidad del ser sino, principalmente, la distinción de una clase respecto de la otra. Ambos escenarios van adquiriendo una importancia notable al cumplir uno de los propósitos del liberalismo: privilegiar la individualidad [17].

Durante las décadas finales del siglo XIX y los últimos años del porfiriato, si bien ambos espacios siguen teniendo una vital importancia para el régimen, su sentido y el tratamiento que desde el poder se les asigna, comienza a sufrir transformaciones bajo los lineamientos del positivismo mexicano, que buscará legitimar el régimen, implementar una cultura hegemónica y asegurar el orden y el progreso del país.

A diferencia del liberalismo que privilegia la individualidad por encima de cualquier otro aspecto en el terreno humano, al positivismo le es esencial la evolución y el progreso de la sociedad. Para asegurar que tal evolución y progreso se den, el individuo, parte esencial de este organismo vivo, deberá actuar obedeciendo las leyes, los códigos y las restricciones que de ella emanen. Poco a poco se va delineando, bajo normas científicas y racionales, una moral con nuevas reglas de comportamiento social que deja los espacios, público y privado, a disposición del Estado para que éste intervenga tanto en la vida social como en las actividades de carácter individual. Para el régimen resulta necesario delimitar con precisión el lugar que cada asunto y cada individuo deberá ocupar en el interior del organismo social. Las estrategias que se siguen al respecto van desde el ordenamiento estrictamente físico y material como la construcción de edificios y grandes monumentos con lo que se busca crear un ambiente de equilibrio, estabilidad y bonanza, hasta el despliegue de discursos sociales que, por diversos medios, destinan sus esfuerzos a la difusión de los principales preceptos ideológicos del positivismo. Entre 1888 y 1905, el régimen logra su máximo apogeo basado en los esfuerzos destinados al progreso del país. Pero el propósito que verdaderamente importa es lograr el orden social. Las

contradicciones económicas, políticas, sociales y culturales, generadas en busca del progreso, habían venido intensificándose de manera tal que la descomposición social se advierte ya en todos los niveles. Esta descomposición social, este caos que caracteriza al régimen y que cada vez más hace inminente la colisión violenta del mundo oficial con el popular, que habían venido coexistiendo en permanente tensión, es representada artísticamente en la novela de Yáñez. En el contexto del tiempo histórico representado, ambos mundos vienen manifestando quiebres y fracturas que revelan el caos social y humano que se vive y la inminente necesidad del cambio.

Una vez alcanzado el progreso, el porfiriato destinará todos sus esfuerzos para cumplir el propósito de establecer el orden social. Es, precisamente, tal propósito el que marca las reformulaciones en el tratamiento y la significación de los ámbitos espaciales. El espacio público, que aparentemente se revela como el de mayor importancia para el régimen, se erige en el espacio de la diferenciación social que las instituciones requieren, respaldan y avalan. El acceso a los espacios públicos adquiere un carácter profundamente clasista, promovido por instituciones como la del matrimonio [18] o las destinadas a organizar celebraciones cívico-patrióticas. Las Fiestas del Centenario [19] son un caso singular de acceso a los espacios públicos tanto de las minorías selectas como de las clases populares, que acceden a ellos como una más de sus prácticas colectivas y de su propia visión del mundo, bajo la mirada condescendiente del régimen que muestra al mundo una prueba irrefutable de la aparente paz alcanzada. Ahora bien, para que el individuo pueda comportarse bajo los nuevos códigos de conducta social y acceda a los espacios públicos sin menoscabo del progreso que el porfiriato ha logrado, para que su comportamiento se traduzca en el logro del orden social que el régimen está buscando, hacía falta, ante todo, fijar en su conciencia esos códigos, esas normas, esos preceptos basados en la moral dominante. Tarea que, sin duda, exige penetrar hasta lo más profundo del espacio privado. Y es hasta esos pliegues, íntimos y secretos, donde penetrará uno de los discursos dominantes vinculado al poder porfirista. Me refiero al discurso religioso de la Iglesia católica que, en alianza política con Porfirio Díaz, encontrará en el espacio privado el escenario idóneo no sólo para ejercer su palabra autoritaria sino para cumplir con las exigencias del establecimiento del orden social tan requerido por el régimen. Su discurso, que tiene en la culpa y en el pecado su principal sustento, será desplegado desde el espacio público hasta irrumpir en el ámbito privado, convirtiéndolo así en el espacio trascendental del régimen. Mediante un discurso religioso opresivo la iglesia toma en sus manos el asunto de la individualidad y convierte las preocupaciones vitales del hombre en asuntos eminentemente privados, íntimos, secretos, que deberán permanecer ocultos a la mirada colectiva, ante la cual el individuo deberá disimular. En el espacio privado el ser no se reprime, de hecho, todos los objetos y los actos que conforman su vida privada posibilitan la autorrevelación de la culpa y el pecado como condición de su humanidad. En el espacio público, en cambio, el ser deberá comportarse en la apariencia, en la simulación, en el encubrimiento y en el engaño, fingir su relación con los demás mediante vínculos artificiales. Este proceso acontece simultáneamente a la realización de prácticas colectivas derivadas de la religiosidad popular que tienen lugar en el espacio público. Generándose, así, una coexistencia polémica y tensa entre la religión oficial y la religiosidad popular de las mayorías, que se advierte en las celebraciones públicas de verbenas o bailes populares, festejos religiosos, vendimias, diversos oficios y toda clase de actividades festivas.

Para terminar este recorrido por los sentidos y las significaciones otorgados a los espacios privado y público durante el porfiriato quiero destacar lo siguiente: es, precisamente, desde uno de estos espacios, el espacio público, que la iglesia católica [20] dicta su palabra autoritaria y logra filtrarse hasta el espacio privado, incluso, hasta los pliegues más profundos del ser. ¿Cómo logra la iglesia católica hacer este recorrido: que su discurso desplegado en el ámbito público penetre el ámbito privado? ¿Cuáles son las estrategias que le permiten hacer mella en el espacio

privado sin abandonar la esfera pública y, lo que es más importante, cómo logra la iglesia, una vez intervenido el espacio privado, actuar en el espacio público para lograr el ansiado orden social, cada vez más urgente en los últimos años del porfiriato? La novela de Yáñez trabaja artísticamente este problema. En su interior es creada una interpretación artística del momento previo a la Revolución, pero sobre todo, una interpretación ética y estética de la problemática humana que en él se produce. Problemática de profundos alcances que está en el centro de tales interrogantes.

Si en el tiempo y en el espacio de la novela se imprimen las huellas producidas en el acontecer del mundo social ¿cómo se produce en *Al filo del agua* esa intromisión del discurso religioso oficial en el espacio privado, si desde el inicio de la narración ha sido dicho que las “casas” tienen “Puertas y ventanas [...] cerradas” y que “En el corazón y en los alledaños [existe] igual hermetismo” [21]? ¿Cómo logra la religión oficial penetrar en lo privado si el narrador ha dejado claro que sus representantes son reacios a “visitar las casas...” (Yáñez, 1993, p. 28)? Para responder es necesario fijar la atención en la voz narradora y reconocer los actos, los movimientos, las actividades que, con precisión de horarios, realizan los seres que su palabra conforma. Es decir, es necesario regresar al cruce del tiempo y el espacio del universo novelado y conocer lo que acontece en él.

Comencemos con el cruce de la noche y del espacio privado donde los personajes habitan. En ese espacio cerrado, íntimo, colmado de penumbra, acontece la construcción de la imagen artística del ser fragmentado: una imagen central en la novela de Yáñez y que revela la existencia de seres cuya vida transcurre entre el disimulo, la culpa y el miedo, sentimientos que al cobijo de la noche y en la privacidad del espacio se agudizan con una intensidad devastadora. Veamos cómo la voz narradora va forjando la existencia de esta imagen mediante su palabra constructora de imágenes:

Aquella noche don Timoteo Limón había cenado ni más ni menos que todas las noches y a la primera campanada de queda, como todas las noches, a solas ya en su cuarto, había comenzado a rezar el rosario de su devoción por el Alma del purgatorio más necesitada u olvidada; cuando llegó al tercer misterio, los aullidos del Orión, el perro veterano, quisieron distraerlo; pero un esfuerzo de la conciencia redujo a los pensamientos en fuga y el piadoso ejercicio continuó, sin parar mientes en que Orión siguiera ladrando con sombríos acentos de maleficio (Yáñez, 1993, p. 13).

aparece la oscuridad de la noche... el lugar donde el hombre se aparta del mundo... la soledad que le asegura el alejamiento de los otros... la certeza de no ser mirado por nadie... la certidumbre de que su única compañía son los objetos de su vida cotidiana... Y, de pronto, el lector advierte que el personaje no está solo, que los objetos cotidianos revelan algo más que una mirada inerte, que hay una presencia adherida a los objetos y a los rituales celebrados en aparente aislamiento: es la presencia de la religión oficial cuya palabra autoritaria [22] ha rebasado los límites de la privacidad para erigirse en admonitoria imagen que escinde al ser.

El lector advierte, casi desde las primeras palabras de la voz narradora, que hay una presencia omnipotente y admonitoria, portadora de una palabra que exige [23] ser reconocida como absoluta y única, como verdad inobjetable e inexorable destino: es la palabra autoritaria [24] de la religión oficial:

Pueblo de perpetua cuaresma. Primavera y verano atemperados por una lluvia de ceniza. Óleo del *Dies irae* inexhausto para las orejas. Agua del *Asparges* para las frentes. Púas del *Miserere* para las espaldas. Canon del *Memento, homo*, para los ojos. Sal del *Requiem aeternam* para la

memoria. Los cuatro jinetes de las Postrimerías, gendarmes municipales, rondan sin descanso las calles, las casas y las conciencias. *De profundis* para lenguas y gargantas. (Yáñez, 1993, p.8).

Palabra que está adherida a la cotidianidad de los seres, al transcurrir del tiempo, a la disposición de los espacios; que hace evidente la presencia opresiva de la iglesia y sus ministros; que interviene tanto en el destino privado de cada individuo como en el destino colectivo del pueblo.

Es una palabra que tiene el poder de separar, por géneros y por generaciones toda la población, de rebasar los límites de lo privado y determinar las conductas en el ámbito público: “Muchas congregaciones encauzan las piadosas actividades / imponiendo rígida disciplina, muy rígida disciplina, en el vestir, en el andar, en el hablar, en el pensar y en el sentir” (Yáñez, 1993, p.11).

Es una palabra que se escucha latir junto a “los deseos” y “el miedo” en “las cerraduras de las puertas, en los goznes resacos de las ventanas” (Yáñez, 1993, p.7), que está expuesta en “las imágenes principales del pueblo y del hogar” (Yáñez, 1993, p.6), que invade la totalidad de la existencia porque su presencia está en los atrios, en las calles, en los ojos, en las paredes, en los objetos y en todo lugar.

Es una palabra que resuena tras la evidencia de la celebración de “los matrimonios / A oscuras... / Como si hubiera un cierto género de vergüenza...” (Yáñez, 1993, p.7); en el disimulo y la cautela con que se establecen las relaciones con los semejantes: “Aun las pretensiones en forma, las relaciones cautelosas y bajo todos los respetos y disimulos, aun los pedimentos por boca del cura y apadrinados por vecinos de influencia, caen como centellas devastadoras”, (Yáñez, 1993, p. 9); en la concepción de lo femenino y lo masculino, del bien y del mal, del amor y el odio, de lo permitido y lo prohibido, de lo visible y lo oculto, de lo dicho y lo no dicho, de lo que se escucha y se calla.

Es una palabra que palpita, tormentosamente, en el rostro y en el cuerpo de hombres y mujeres: “Caras de ayuno y manos de abstinencia. Caras sin afeites. Labios consumidos. Pálidos cutis” (Yáñez, 1993, p.11); que se encuentra acuñada en la certera definición del pueblo: “Pueblo seco. Pueblo solemne [...] Pueblo sin billares, ni fonógrafos, ni pianos” (Yáñez, 1993, p.6), y que determina, bajo la indiscutible precisión del calendario religioso, todo cuanto acontece.

La fuerte presencia de la religión oficial, y los estragos que provoca su discurso, queda subrayada con mayor precisión al recrear la noche como el espacio temporal de las tentaciones, de la culpa frente al pecado, de las supersticiones enlazadas a las justificaciones de acciones y conductas:

Con que no le haya pasado nada. Muchas veces son preocupaciones. Aúlla el Orión y nada sucede. Hay que dormir. Mañana es día de trabajar fuerte. Después de la primera misa, Dios mediante, hay que ir al rancho y pasarse a la Estancia de San Tobías por ver si Lorenzo sale de su deuda [...] no habrá más remedio que hacer efectiva la hipoteca de su casa; la espera ha sido muy razonable y hasta perjudicial para él mismo, por los intereses, tan moderados como lo permite la Santa Madre Iglesia [...] En castigo no iré a la feria de San Marcos, que ahora cae por Pascua Florida. Dicen que los toreros van a ser de lo mejor y es una de las pocas diversiones que me cuadran y hay tan pocas corridas por estos rumbos [...] creo que es justo; yo no baraja, no vino, ni mujeres; y éstas no porque no me gustan: buenas tentaciones tengo con ellas en las ferias, y que no se hacen mucho del rogar las cantadoras, las fonderas, las cantineras, las...

[...] Comenzó a rebramar la sangre otra vez y volvió el diablo con imágenes impuras. No, don Timoteo no iría a la feria de San Marcos. Entraría a los Ejercicios de encierro. Apenas hoy tocaran misa primera se levantaría para confesarse. Su pobre alma estaba en pecado, con el más feo de los pecados ¡y a su edad! El infierno (Yáñez, 1993, pp. 15-16-17).

Es en esta temporalidad específica y en la privacidad de su habitación cuando al hombre fragmentado se le agudizan las contradicciones internas generadas por la confrontación de dos discursos religiosos sobre los cuales emerge su particular visión del mundo. La noche enmarca una singular síntesis del tiempo pasado, presente, futuro y adquiere un sentido revelador de las contradicciones ideológicas con las que vive este ser.

Las sensaciones, los miedos, las angustias, el martirio cotidiano que el individuo vive bajo la moral represora de la palabra autoritaria religiosa son construidos en el punto exacto donde noche y espacio privado se cruzan:

esa noche de divina venganza, en que fue concebida la abominación y previno el Supremo Juez un gran castigo para el pueblo [...] Fue oscureciendo siniestramente [...] Era como si pasara un ejército de tizones ardiendo, invisible, sin que las tinieblas de la noche alcanzaran a refrescar las huellas encendidas [...] La noche aciaga hubiese abortado. La vergüenza no hubiera manchado para siempre al pueblo [...] ¿Cómo pudieron estar dormidos hasta los perros de la casa cuando fue concebida la abominación de la comarca? [...] Un silencio de muerte llenaba el hocico de lobo, que era la noche (Yáñez, 1993, pp.125-128).

Las enunciaciones de la voz narradora señalan la noche como el espacio temporal que provoca hondas mortificaciones en los representantes de la palabra autoritaria religiosa porque, desde la moral que de ella se desprende, la noche es el tiempo de las tentaciones, de los vicios, de los pecados:

Esta noche ¿quién será concebido? Abel o Caín, un sacerdote o un forajido, el salvador del pueblo, su escandalizador y verdugo, la gloria o el oprobio, quién sabe si sólo vidas inútiles. (Veintisiete de marzo.) Esta noche [...] hace oración por las necesidades remotas y próximas, por todos los hombres del mundo y por sus feligreses, de modo especial por fulano, zutano, mengano y perengano, por los que estén en peligro de tentación y los que hayan de pecar en pensamientos, palabras y obras (Yáñez, 1993, p. 45).

Veamos ahora cómo la imagen del ser fragmentado se va construyendo en el contexto temporal del día. Los siguientes párrafos son una sola enunciación y los he separado para distinguir un rasgo artístico que señalaré más adelante:

Desde que vino del Colegio, Luis Gonzaga se propuso ceñir a un horario sus ocupaciones, para que rindiera más el tiempo y alcanzara a cuajar tantos proyectos como traía. Levantarse a las seis y media. Lavarse la cara y los brazos. Ir a la iglesia sin distraer la mirada en cosa alguna. Meditar en un sitio apartado. A las siete, oír misa. Volver a casa con sumo recogimiento. Desayuno a las ocho. Tiempo libre hasta las nueve. De nueve a diez, estudio de filosofía. De diez a once, lenguas latina y castellana, lectura de clásicos y ejercitaciones literarias: Pensum de poetas selectos. Descanso. A las once y cuarto, un día dibujo, y otro, estudio de música. A las doce, estudio alternado de geografía e historia. A la una, comida y tiempo libre, (Yáñez, 1993, p. 59)

Tiempo del completo disimulo, de la conflictiva relación con los otros, del intento por realizar ciertas prácticas que le permitan al ser escindido no sólo la absolución de los pecados sino, fundamentalmente, cumplir con las exigencias de lo permitido social y moralmente:

que aprovecharé en cambiar ideas con algún sacerdote sabio y virtuoso, respecto a mis estudios, vida interior y demás actividades; a las tres, breve siesta; a las cuatro, estudio de matemáticas, alternando con el de física, cosmología y astronomía; a las cinco, realización de proyectos académicos y artísticos; a las seis y media, merienda y tiempo libre; a las siete y media, lectura del Año Cristiano y otros libros piadosos; a las ocho, rezo del santo rosario; a las ocho y media, cena y tiempo libre; a las nueve y cuarto, oración mental, devociones acostumbradas, examen de conciencia, escribir el Diario y recogerse inmediatamente. Hasta donde sea posible haré las comidas en silencio y viviré apartado de mi familia. No visitaré sino a algunos de los mejores sacerdotes. Elegiré director espiritual. (Dudaba entre el Padre Reyes y el Padre Islas. Finalmente se decidió por este último). Desviaré con energía la vista de toda mujer. Haré un recuento de pecados y defectos particulares, para ir batiéndolos uno a uno, por semanas y meses. Ojo: ¡robustecer la voluntad! Jueves y domingos haré paseos al campo, solo absolutamente... ¡Ay! Cada hora, cada día, cada semana, el edificante plan resultaba desajustado, incumplido [...] (Yáñez, 1993, p. 59).

Este es el rasgo artístico que identifico: los párrafos citados son, en realidad, una misma enunciación de la voz narradora (señalada en negritas) a la que se entrelaza artísticamente la palabra del personaje. Ambas palabras aparecen entretrejidas como si se tratara de un discurso enunciado por una sola voz. La única señal que permite reconocer el cambio de una voz a otra es ese momento en que aparece la conjugación del verbo aprovechar en tiempo futuro de la primera persona: “aprovecharé”. Es ahí donde parece asomarse la identidad de una voz distinta a la que veníamos escuchando, pero se trata de una frontera tenuemente señalada que forma parte de este trabajo artístico con la palabra ajena [25], y de un proyecto estético más amplio que nos permite conocer la propia visión del ser fragmentado, la conciencia que tiene de sí mismo, y el valor que le otorga a la institución religiosa, al tiempo y a las acciones públicas y privadas [26]. Estamos, pues, ante la representación artística de uno de los problemas vivenciales que caracterizó al individuo del siglo XIX y que en los primeros años del XX constituye una de las expresiones de la fragmentación del ser, ya que esta forma de estructuración no sólo constituye un examen incesante y perturbador de las actividades cotidianas sino, también, una mirada censora del hombre sobre sí mismo, sobre los otros y sobre el mundo, es una práctica que convierte al individuo en alguien profundamente indescifrable para los otros.

Ahora bien, como si no fuera suficiente mostrar la noche y el día como espacios temporales donde tiene lugar el proceso de la fragmentación del individuo, la voz narradora centra sus esfuerzos en representar la madrugada como el ámbito temporal donde la fragmentación alcanza grados extremos. Sus enunciaciones dejan claro que para la moral religiosa dominante, la madrugada es el tiempo requerido para la purificación del alma y para la absolución de los pecados, y que, por ello, se convierte en el tiempo donde la fragmentación alcanza su magnificencia:

Temprano, al filo de las cuatro, y poco antes [...] En los meses de abril a septiembre ha de dar el toque de alba en punto de las cuatro. Y a las cuatro y media -todo el año- comienza a llamar para la primera misa. Providencia de aquellos a los que se les ha ido el sueño y esfuerzan esperando, desesperando [...] Pesadilla de los que han de levantarse y quisieran seguir durmiendo, de los que apenas lograron conciliar el sueño

[...] Anhelos y temores concitados en la mano madrugadora del campanero [...] rector de gozos, agonías y duelos; lengua común [...] con que habla el pueblo (Yáñez, 1993, p. 113).

Quiere hacer evidente que la palabra autoritaria religiosa es una presencia omnipotente que se expresa mediante distintas formas y que de madrugada baja del campanario recorriendo los ámbitos abiertos hasta alcanzar la privacidad del individuo y penetrar en su conciencia.

Ahora fijemos el interés en la distinción entre noche y día que la voz narradora realiza y que pone de manifiesto la separación entre lo que está sancionado por la religión oficial como conducta correcta o incorrecta en el espacio abierto (público, colectivo) o el cerrado (privado, íntimo). Se trata de una distinción en la que se advierte el tormento que significa para el individuo el mostrarse a la luz del día en los lugares públicos, cuando el disimulo no le alcanza para ocultar sus culpas, sus miedos, sus deseos:

Ella sola, por su pecado, era la única que sufría el martirio de no pegar los ojos en toda la noche. ¡Horrible pecado de pensamiento, de sentimiento, de consentimiento! [...] ¿Cómo salir ya nunca a la calle, participar en los actos piadosos y asambleas de la Asociación, enseñar la Doctrina a inocentes? El pueblo, a una, leería en los ojos, en la frente de la desdichada; lo leerían, con tristeza, los viejos y los niños; con burla, los muchachos; con lástima, las almas devotas; con acritud, sus consonancias; ¿y él? (Yáñez, 1993, p. 22).

Veamos a continuación un fragmento en el que la voz narradora recrea la pasmosa e indolente sucesión de horas durante las cuales el ser escindido da inicio a su estar en el día. Advertirá el lector que se trata de horas en las que lentamente el individuo se erige como la imagen misma de la palabra autoritaria religiosa:

El buen varón enciende la luz, pónese la ropa, finalmente la sotana, y se encamina a la sacristía, donde, arrodillado, termina el rosario, hace la meditación y reza maitines [...] Entre la primera y la segunda llamada, se sienta en el confesionario. A la última, se levanta. Escrupulosamente lenta es la celebración. Lento el revestirse. Mucho más lento el consagrar y el consumir [...] cubierta con las manos la cara, sobre el reclinatorio [...] Gusta despachar sus asuntos en el curato, precisamente abierto a la feligresía con austera llaneza, sin limitación de horas ni condiciones [...] El confesionario es el centro de sus actividades, el punto desde donde dirige la vida -las vidas- de la comarca (Yáñez, 1993, pp. 28-29).

Es importante reconocer el asunto que la voz narradora nos revela cuando, en la última parte del fragmento citado, afirma: “El confesionario es el centro de sus actividades, el punto desde donde dirige la vida -las vidas- de la comarca”. Se trata de un aspecto que será fundamental para entender los vínculos entre los discursos religioso y político en la búsqueda del orden social: el sometimiento de los individuos que los representantes de la palabra autoritaria religiosa realizan desde un espacio privado.

Situado dentro de la iglesia como un recinto físico o configurado como un tiempo destinado a tal tarea, el confesionario se erige como un espacio de singular importancia. En él, los representantes de la religión oficial, intervienen en la vida privada mediante el acto de la confesión:

El señor cura Martínez, el Padre Reyes y los otros cinco sacerdotes de la jurisdicción pasaron la noche confesando; casi todos los ejercitantes fueron movidos a hacer confesión general. (- 'Qué, por qué, de qué manera, cuándo, cuántas veces.')

Allí estaba el pueblo subterráneo, que podría estallar si los Ejercicios no lo refrenaran. (Yáñez, 1993, p.44).

Pero el confesionario es, también, un espacio construido discursivamente y, como tal, adquiere una dimensión que es necesario señalar. Lo que acontece en él rebasa lo estrictamente individual y alcanza el escenario público: "El confesionario es el centro de sus actividades, el punto desde donde dirige la vida -las vidas- de la comarca" ha dicho ya la voz narradora. Desde él se mira el pueblo entero y desde él se van diseñando las estrategias que permitan intervenir en esa vida pública, colectiva y social para establecer el orden:

Los pecados en desfile se parecían unos a otros y la experiencia de los confesores no se sorprendía. Pero esta noche las orejas eclesiásticas escucharon cosas extrañas, alarmantes / - 'Es necesario hacer esto, lo otro, lo de más allá... / pero mañana mismo hay que hacer esto y lo otro... / El correo, al Padre Reyes...Las novelas, al Padre Islas... / Más prensa buena, más suscripciones a La Chispa... El sermón de mañana...' (Yáñez, 1993, pp. 44-46).

En el confesionario los asuntos del individuo dejan de ser acontecimientos personales, privados, porque el ser que se confiesa es un ser social y lo confesado, por tanto, se convierte en un asunto de trascendencia social y colectiva:

Esta noche no ha juzgado dar una vuelta por el pueblo [...] Ya son las once cuando apaga la luz y trata de conciliar el sueño, que tarda en venir, ocupado por los peligros inminentes de la grey: liberalismo, libertinaje de costumbres, masonería, espiritismo, socialismo, lecturas impías, ¡revolución! (Yáñez, 1993, p. 46).

Fijemos la atención en la confesión: el miedo y la culpa, la necesidad del perdón, la promesa del goce eterno que la palabra autoritaria religiosa ofrece a cambio de ser aceptada sin replica alguna, tiene, en el acto de la confesión, su más valioso sostén: la vida privada es entregada a cambio del perdón. Pero el acto de la confesión abandona su carácter individual y se convierte en asunto de trascendencia colectiva. Es decir, lo confesado se convierte en un discurso social enunciado individualmente, y las respuestas que provoca no son indicaciones religiosas orientadas a un individuo sino lineamientos discursivos diseñados por una institución vinculada al mundo oficial para intervenir en el ámbito público. Ahora bien, ¿qué relación tiene lo anterior con la interpretación artística del momento previo a la Revolución contenida en la novela y, sobre todo, qué relación tiene con la interpretación ética y estética de la problemática humana que se produce en ese momento histórico? Recordemos que por la palabra del narrador el lector ha identificado ya que el personaje a quien va dirigida u orientada la palabra autoritaria es un ser con existencia real e histórica y el contexto donde se ubica está colmado de contrastes sociales y económicos, que en ese ambiente no solamente existe la palabra autoritaria religiosa y la palabra autoritaria política, sino una multiplicidad de voces que se cruzan e interactúan, polemizan y contrastan cotidianamente. En esa diversidad de voces sociales está representada artísticamente una profunda religiosidad popular con rasgos festivos y paganos, y un creciente cuestionamiento a las contradicciones socioeconómicas prevalecientes.

La religiosidad popular forma parte de una cosmovisión amplia y compleja a la cual culturalmente ha estado vinculada la historia del país y de la que el ser social del periodo histórico representado en la novela difícilmente se puede desprender. El sujeto que se confiesa viene de ese ámbito popular, tiene nexos vitales con el

colectivo, trae incorporada a su ser una religiosidad que lo vincula con los demás con quienes comparte esa particular cosmovisión. La confesión, en esa complejidad representada, es un momento de escisión del individuo con el ámbito colectivo al que pertenece. Escisión que se produce por el destino que su palabra confesada tendrá al ser reorientada por los representantes de la religión oficial que la incorporan a su discurso. Un discurso que busca afanosamente el establecimiento del orden social. El ser es confinado al aislamiento de los espacios cerrados, a la privacidad angustiante, a la permanente sensación de culpa. Se convierte, así, en un ser ajeno a la colectividad, sin vínculos vitales con los demás. Esto se traduce, mediante un proceso complejo, en una profunda fragmentación del ser social. Fragmentación que es sustancial a la descomposición social que acontece en el universo novelado y que la voz narradora del “Acto preparatorio” anticipa cuando declara: “Pueblo cerrado. Pueblo de mujeres enlutadas. Pueblo solemne. Pueblo conventual” (Yáñez, 1993, p. 6).

## **BIBLIOGRAFÍA CITADA**

Ariès, Philippe y Duby, Georges, 1992, *Historia de la vida privada*, Taurus, Madrid, Tomo 8.

Ayala Alonso, E., 1996, *La casa de la Ciudad de México, Evolución y transformaciones*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Bajtín, Mijaíl, 1989, *Teoría y Estética de la Novela, Trabajos de Investigación*, Trad. Helena Kriúkova y Vicente Cazcarra, Taurus, Madrid.

\_\_\_\_\_ 1997, *Estética de la creación verbal*, trad. Tatiana Bubnova, Siglo XXI editores, México.

\_\_\_\_\_ 1986, *Problemas literarios y estéticos*, Editorial Arte y Literatura, La Habana.

Beezley, William, 1992, “El estilo porfiriano”, en *Cultura, ideas y mentalidades*, El Colegio de México, México.

González, Luis, 1997, “El liberalismo triunfante”, en *Historia general de México*, tomo II, El Colegio de México, México.

Pérez Monfort, R. y Del Castillo, A., 1997, *Hábitos, normas y escándalo, prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, Plaza y Valdés, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Yáñez, Agustín, 1993, *Al filo del agua*, Arturo Azuela Coordinador, México, Colección Archivos; 22, Edición crítica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Unesco, México.

### **Revistas y diccionarios**

Monnet, Jérôme, “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos”, en *Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Antropología*, 1996, Año 6, Núm. 11, pp. 11-12.

Diccionario de la lengua española, Real Academia Española, 21ª ed., Madrid, 1992.

## NOTAS

- [1] Yáñez, Agustín, *Al filo del agua*, Arturo Azuela Coordinador, México, Colección Archivos; 22, Edición crítica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Unesco, México, 1993, que en adelante citaré como *Al filo del agua* y la página correspondiente.
- [2] “El tiempo [...] se condensa, se concentra y se hace artísticamente visible; el espacio [...] se intensifica, se asocia al movimiento del tiempo, del argumento, de la historia. Los indicios del tiempo se revelan en el espacio, y éste es asimilado y medido por el tiempo”, Bajtín, Mijaíl, *Problemas literarios y estéticos*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1986, p. 267.
- [3] “Al filo del agua es una expresión campesina que significa el momento de iniciarse la lluvia, y -en sentido figurado, muy común- la inminencia o el principio de un suceso. Quienes prefieran, pueden intitular este libro En un lugar del Arzobispado, El antiguo régimen, o de cualquier modo semejante. Sus páginas no tienen argumento previo; se trata de vidas -canicas las llama uno de los protagonistas- que ruedan, que son dejadas rodar en estrecho límite de tiempo y espacio, en un lugar del Arzobispado, cuyo nombre no importa recordar”, *Al filo del agua*, p. 3.
- [4] Véase *Al filo del agua*, pp. 32-33.
- [5] *Ibid*, p. 185.
- [6] *Ibid*, p. 110.
- [7] *Ibid*, p. 215.
- [8] *Ibid*, pp. 206-216.
- [9] *Ibid*, p. 18.
- [10] *Ibid*, p. 204.
- [11] *Ibid*, pp. 17-18.
- [12] Al respecto Monnet afirma: “Desde la antigüedad griega clásica, y más aún a partir de la imposición renacentista de la Modernidad, nuestras culturas se han acostumbrado a pensar la relación con el mundo y con los demás en términos dualistas: lo privado sería el ámbito del interés individual (desde cuestiones de intimidad física hasta preocupaciones de provecho económico); mientras que lo público aparece como la esfera del interés común (desde los ‘buenos modos’, el comportamiento ‘en sociedad’ hasta cuestiones de ciudadanía, de decisión colectiva). El campo semántico de lo ‘público/privado’ remite hoy a la diferenciación griega antigua de ‘político/económico’, de polis (la ciudad como comunidad o colectividad, proyecto de interés común, expresión del ser humano como ciudadano) y de

oikos (la casa, el hogar de las actividades materiales, espacio de los individuos como productores) [...]”, Monnet, Jérôme, “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos”, en Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Antropología, Año 6, Núm. 11, 1996, p. 11.

[13] Respecto a las variaciones más significativas en la historia de estos conceptos, Monnet afirma: “En la perspectiva antigua, aparentemente no existía espacio público en el sentido de hoy, es decir espacio abierto a todos: el ágora no era un lugar abierto sino un recinto reservado a la expresión política del ‘hombre libre’ (y no a la realización de sus proyectos económicos, aún menos accesible a la domesticidad-servidumbre, mujeres, niños...) [En la actualidad] se podría considerar la ciudad como una concretización de lo público: no como mera casualidad de un espacio abierto a cualquier paseante, como suele ocurrir en el campo [...] sino como manifestación del orden social, de una voluntad/manera de vivir juntos [...]”, *Ibid*, p. 12.

[14] “Privado’,da. (Del latín *privatus*) pp. de privar.//2.adj. Que se ejecuta a la vista de pocos, familiar y domésticamente, sin formalidad ni ceremonia alguna.//3 Particular y personal de cada uno [...]”, Diccionario de la lengua española, Real Academia Española, 21ª ed., Madrid, 1992.

[15] “Los estudios de Norbert Elias y Bernard Groethuysen sobre las transformaciones de las mentalidades europeas a lo largo del siglo XIX han demostrado la contradicción entre las propuestas individualizadoras del liberalismo y la clara injerencia en los comportamientos privados de diversas estructuras estatales emergentes. Si bien el valor del individuo se acrecentó, paradójicamente -por su ruptura con el status imperante- éste fue cada vez más satanizado. Las normas revaloradoras de las libertades individuales que pretendieron sustituir los códigos fundamentales del catolicismo, al triunfar los principios liberales de la Reforma, trajeron como consecuencia una clara reivindicación de la ‘moral burguesa’ que en muchos casos llegó a ser más determinista y limitada que la cristiana tradicional”, Pérez Monfort, R. y Del Castillo, A., *Hábitos, normas y escándalo, prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, Plaza y Valdés, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1997, p. 10.

[16] Primero bajo los preceptos del liberalismo y, luego, bajo la prescripción de lo que se conoció como positivismo mexicano.

[17] “[...] Las casas se retraen de los frentes y de las colindancias permitiendo, además de un mejor lucimiento de las arquitecturas, incrementar el mensaje de individualidad que se transmite tanto hacia adentro como hacia fuera del grupo social [...] en el ámbito urbano [...] edificios continuos entre sí y alineados al borde de la acera, poseían una condición novedosa en su relación con la calle: se distingue sin dejar lugar a dudas entre lo que corresponde al espacio privado y al público”, Ayala Alonso, E., *La casa de la Ciudad de México, Evolución y transformaciones*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996, pp. 86-87.

[18] Era común que las mujeres de la clase alta confinadas al espacio privado del hogar frecuentaran los espacios públicos en demorados paseos dominicales por la Alameda o por el Paseo de la Reforma, que asistieran a suntuosos bailes y se visitaran entre familias distinguidas. Todas estas prácticas fuera del ámbito privado son concebidas como una prolongación de la vida cotidiana y por tanto son permitidas.

- [19] “[...] Todo el mes de septiembre fue de bulla con motivo del Centenario de la Independencia. La pasión política se retrajo y al hambre se le distrajo con inauguraciones, desfiles, procesiones, cohetes, repiques, cañonazos, discursos, músicas, luces, verbenas, serenatas, exposiciones y borracheras. Porfirio Díaz, don Porfirio, el Supremo Magistrado de la Nación, se ocupó del mes de septiembre en recibir a condecoradores extranjeros y condecoraciones y en inaugurar importantes obras de interés común [...]”, González, Luis, “El liberalismo triunfante”, en *Historia general de México*, tomo II, El Colegio de México, México, 1997, pp. 998-999.
- [20] Es importante recordar que pese a los conflictos registrados entre el grupo liberal y el clero durante las últimas décadas del siglo pasado, la iglesia católica no abandonó, verdaderamente, el ámbito público. Al comenzar el siglo su fuerte presencia en la dinámica del país se hizo más evidente con las alianzas políticas que se establecieron entre ésta y el régimen de Díaz.
- [21] Véase *Al filo del agua* p. 5. En adelante indicaré entre paréntesis la página a la que corresponde el fragmento citado en el cuerpo del trabajo.
- [22] La palabra autoritaria es aquella que ha perdido su característica de informar, indicar, explicar, y se aboca a “definir las bases mismas de nuestra actitud ideológica ante el mundo, y de nuestra conducta [...] la palabra autoritaria (religiosa, política, moral; la palabra del padre, de los adultos, de los profesores, etc.) carece para la conciencia de convicción intrínseca [...] se nos impone [...] la encontramos asociada con anterioridad a la autoridad. La palabra autoritaria se encuentra en una zona alejada, orgánicamente ligada al pasado jerárquico [...] Está emparentada con el Tabú, con el nombre que no puede ser pronunciado en vano”, Bajtín, Mijaíl, *Teoría y Estética de la Novela, Trabajos de Investigación*, Trad. Helena Kriúkova y Vicente Cazarra, Taurus, Madrid, 1989, pp. 158-159.
- [23] Esta exigencia que advierto no está expresada en declaraciones o enunciados que resalten un mandato autoritario como tal, sino en la manera artística como está incorporada a la voz narradora; aparece escrita con letras especiales que logran un impacto visual, pero sobre todo está escrita en latín, lengua ajena que enfatiza el poder consustancial a toda palabra autoritaria. M. Bajtín, *op.cit.*, pp. 159-160.
- [24] *Ibid*, pp. 158-159.
- [25] La palabra -dice Bajtín- es de todos y de nadie porque la palabra es, al mismo tiempo, neutra, ajena y propia. Esto quiere decir que una diversidad de hablantes nos relacionamos con la palabra que, sin ser de alguien en particular, se nos presenta como palabra compartida o “neutra” en tanto que no pertenece a nadie; pero, también quiere decir que los hablantes nos relacionamos con aquella palabra llena de resonancias que los otros le han venido imprimiendo al enunciarla y que se nos presenta como palabra ajena. Ver Bajtín, Mijaíl, *Estética de la creación verbal*, trad. Tatiana Bubnova, Siglo XXI editores, México, 1997, pp. 258-274-275-278-279-285.
- [26] Para ilustrar lo anterior, refiero a continuación un fragmento que me parece brinda claridad sobre la pesadumbre que experimentó el hombre del siglo XIX, obsesionado por el pecado y por el sentimiento de pérdida del tiempo en el que transcurre su vida, que lo lleva a realizar una minuciosa contabilización de su existencia y que en la novela es representado en la excesiva planificación de actividades que realiza Luis Gonzaga: “[En el]

Ensayo sobre el empleo del tiempo o Método que tiene por objeto reglamentar bien el empleo del tiempo [...] El autor [...] recomienda dividir la jornada en tres partes de ocho horas cada una [...] la primera al sueño, la segunda al estudio y a los 'deberes de su empleo' y la tercera a las comidas, el descanso y los ejercicios físicos. Sobre todo, aconseja que se lleven tres diarios o 'cuentas abiertas' en las que han de registrarse las fluctuaciones de la salud, las vicisitudes morales y los impulsos de la actividad intelectual. Un 'memorial analítico' y un triple cuadro de situación, redactados cada tres o cada seis meses, permitirán llevar a cabo balances sucesivos que será conveniente someter al amigo dispuesto a convertirse en el juez de la evolución [...]”, Ariès, Philippe y Duby, Georges, *Historia de la vida privada*, Taurus, Madrid, 1992, Tomo 8 pp. 158-159.

© Norma Esther García Meza 2007

*Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)